

Competitividad al día

Competitividad del Sector Financiero Panameño

En 1970 con la reformulación de la ley bancaria se creó la Comisión Bancaria Nacional y se formalizó la presencia de la Banca Internacional en Panamá, permitiéndole realizar tanto operaciones locales como operaciones "off-shore". El objetivo fundamental era la promoción y creación de un centro bancario internacional, con reglas claras, transparente y estable. Este importante sector fue desarrollado como un modelo de mercado competitivo, con tasas de interés flexibles, logrando integrarse al sistema financiero internacional de forma exitosa determinando las tasas de interés local por las tasas internacionales. La interconexión con el sistema monetario internacional genera una estabilidad confiable en el sistema, lo que implica grandes entradas y salidas de capitales e incrementa el atractivo del sistema para los inversionistas. Una prueba de ello es que en 1969 existían apenas 23 bancos en Panamá, con 854 millones de activos y para 1982 ya existían 122 bancos con 49,000 millones de activos, y 62 bancos de licencia general.

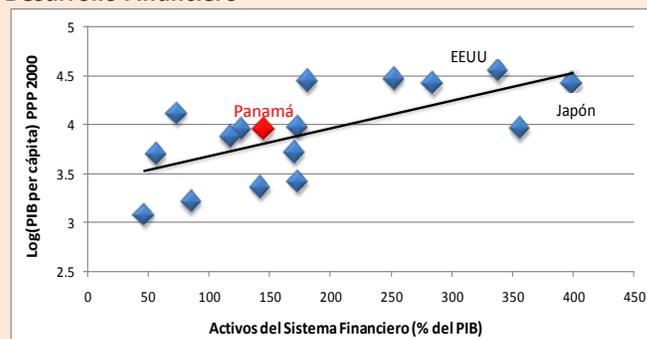
En 1998, se reforma nuevamente el régimen bancario y se crea la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) un organismo autónomo del Estado, independiente, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con la finalidad de velar por la solidez y eficiencia del sistema bancario, para que los bancos cuenten con procedimientos adecuados que permitan la supervisión y control de sus actividades a escala nacional e internacional y evitar que personas no autorizadas conforme a la ley, ejerzan el negocio de la Banca. Recientemente en el año 2008 se modificó la ley bancaria introduciendo un capítulo especial sobre Prevención del delito de blanqueo de capitales, financiamiento del terrorismo y delitos relacionados, además de un capítulo de protección al consumidor bancario, lo cual fortalece positivamente la transparencia e imagen del centro bancario y aumenta aún más su competitividad.

Según los informes del Fondo Monetario Internacional (FMI) de 2007, el sector bancario panameño cumple con más del 90% de los estándares internacionales propuestos por el Comité de Basilea para una supervisión efectiva.

Según los informes del Fondo Monetario Internacional (FMI) de 2007, el sector bancario panameño cumple con más del 90% de los estándares internacionales propuestos por el Comité de Basilea para una supervisión efectiva, y más del 90% de los estándares internacionales en materia de prevención del blanqueo de capitales y que se use el sistema para el financiamiento del terrorismo del Grupo de Acción Financiera (GAFI). De acuerdo con un informe publicado por este organismo, Panamá se encuentra entre los primeros lugares con mejor calificación. El informe hace un resumen de las evaluaciones desde el año 2005 hasta el primer trimestre del presente año y señala a Panamá como el cuarto lugar de la lista de 44 países y jurisdicciones participantes en la evaluación, siendo superado únicamente por Estados Unidos, Singapur y Bélgica.

El desarrollo financiero permite un mayor crecimiento en el largo plazo, al reducir los costos de transacción y minimizar asimetrías en el mercado, influye en las decisiones de ahorro e inversión, mejorando la asignación de recursos de la economía. Al existir un sistema financiero desarrollado se suavizan las fluctuaciones de la economía, permitiendo acceso a endeudamiento en periodos de dificultad económica. Tal como se demuestra en el gráfico 1, países de mayor ingreso tienen sistemas financieros más desarrollados:

Gráfico1: Relación entre Desarrollo Económico y Desarrollo Financiero



Nota: Los activos del sistema financiero incluyen los pasivos líquidos del sistema bancario, la capitalización del mercado accionario, los bonos privados domésticos y los bonos públicos domésticos.
Fuente: Beck, Demirguc-Kunt y Levine.

Análisis de la Competitividad del Sector Financiero Panameño

El sistema financiero en nuestro país desde sus inicios mostró una alta competitividad, así lo demuestran los datos que reflejan que con la apertura bancaria se atrajo un gran flujo de capital (pasando de -0.10% del PIB en 1968 a 10% en 1971), impulsando sectores como el sector construcción (creció 14% en 1970), sin presentar sobre endeudamiento ni desequilibrios en la economía, debido a las reglamentaciones establecidas en nuestra ley bancaria que mantuvieron siempre la institucionalidad de la antes Comisión Bancaria ahora Superintendencia de Bancos, y que ha mantenido la estabilidad, supervisión, sanidad y eficiencia del centro bancario haciendo un trabajo muy meritorio para alcanzar el grado de competitividad con que cuenta nuestro sistema en la actualidad. Sin embargo, en otros países de Latinoamérica como es el caso de Chile, la liberalización parcial del mercado financiero, sin la incorporación de la banca internacional, con restricciones al uso de capital externo y con distorsiones en el tipo de cambio real, trajo como consecuencias un alto endeudamiento en empresas y personas que no podían pagar el crédito, alta concentración de la propiedad de bancos en pocos dueños y un alto diferencial en las tasas de interés ocasionando una crisis financiera.

Recientemente la firma KPMG hizo un diagnóstico de la competitividad del Centro Bancario Internacional de Panamá, en la que las principales conclusiones apuntan hacia el posicionamiento del Centro Bancario en el mercado Latinoamericano, la necesidad de incentivar el desarrollo de un mercado secundario y la instalación de Bancos Internacionales de renombre y grandes Bancos latinoamericanos en el país. El buen desempeño de la actividad económica y financiera de nuestro país podría llevarnos a ser el próximo país del continente que logre una calificación de grado de inversión, según la agencia Standard & Poor's.

El Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) elabora periódicamente un informe que evalúa la competitividad financiera de los países y el desarrollo financiero mundial. Los aspectos que miden el grado de profundidad, eficiencia y desarrollo financiero son

definidos como pilares agrupados en tres grandes categorías, como se muestra en el siguiente diagrama:



El informe sobre el desarrollo financiero publicado en octubre de 2009 analizó 55 países y colocó a Panamá en la posición número 29, adelantando tres posiciones con respecto al año anterior y destacándose por ocupar el primer puesto en el ranking de América Latina. Los países más desarrollados se mantienen encabezando el ranking mundial, aunque este año han disminuido su liderazgo, tal es el caso de Estados Unidos, que el año pasado ocupaba la posición número uno en el ranking mundial y este año pasó al tercer puesto, siendo superado por Reino Unido y Australia. En Latinoamérica, luego de Panamá se encuentra Chile que retrocedió una posición, Brasil y Perú que avanzaron 6 y 4 posiciones respectivamente y México que se mantuvo igual (Ver tabla 1).

Tabla 1: Índice de Desarrollo Financiero

Países	Posiciones en el índice		Variación en las posiciones	
	2008	2009		
Reino Unido	2	1	▲	-1
Australia	11	2	▲	-9
Estados Unidos	1	3	▼	2
Singapur	10	4	▲	-6
Panamá	32	29	▲	-3
Chile	30	31	▼	1
Brasil	40	34	▲	-6
Perú	46	42	▲	-4
México	43	43	-	0

Fuente: Foro Económico Mundial 2009.

El desempeño de Panamá en los factores políticos e institucionales (ver siguiente diagrama) fue bastante bueno, la liberalización del sector financiero, la estabilidad en el sistema bancario y el bajo costo para iniciar un negocio, destacan entre los aspectos con mejor desempeño. Los relacionados a la contratación

de capital humano, impuestos y manejo de la deuda pública, presentó grandes desventajas debido a la rigidez del mercado laboral y el alto porcentaje de endeudamiento con relación al Producto Interno Bruto.

Factores Políticos e Institucionales	
	Posición en el Ranking
1er Pilar: Ambiente Institucional	26
Liberalización del sector financiero	18
Gobierno corporativo	32
Aspectos legales y regulatorios	34
Contratación de empleados	48
2do Pilar: Clima de Negocios	39
Capital Humano	41
Impuestos	44
Infraestructura	39
Costo de iniciar un negocio	27
3er Pilar: Estabilidad Financiera	35
Estabilidad en la moneda	45
Estabilidad en el sistema bancario	9
Riesgo de incurrir en una crisis de deuda	39

En la categoría de intermediación financiera, Panamá fue sobresaliente en los índices de tamaño y eficiencia de los servicios financieros bancarios y en el desarrollo del mercado de bonos, sin embargo, en la actividad bursátil y el mercado de seguros, mostró menos robustez.

Intermediación Financiera	
	Posición en el Ranking
4to Pilar: Servicios Financieros Bancarios	24
Índice de tamaño	19
Índice de eficiencia	23
Divulgación de información financiera	31
5to Pilar: Servicios Financieros No Bancarios	46
Colocación Primaria de acciones	53
Fusiones y adquisiciones	37
Mercado de seguros	34
Títulos de valores bursátiles	41
6to Pilar: Mercados Financieros	28
Mercado de transacciones internacionales	n/d
Mercado de derivados	n/d
Desarrollo del mercado accionario	53
Desarrollo del mercado de bonos	11

En cuanto a la accesibilidad financiera comercial Panamá alcanzó la tercera posición en el ranking mundial, siendo superados únicamente por Hong Kong y Singapur, mientras que en el acceso financiero individual y de pequeñas empresas logramos la posición número 17 del mundo y número uno en Latinoamérica.

Accesibilidad Financiera	
	Posición en el Ranking
7mo Pilar: Acceso a los Mercados Financieros	17
Acceso Financiero Comercial	3
Acceso Financiero Individual y de Pequeñas Empresas	17

Evidentemente en Panamá existen muchas facilidades en cuanto a la obtención de un crédito o acceso a los mercados financieros por parte de una empresa o persona, el nivel de riesgo que enfrentan los bancos es bastante bajo, considerando que la mayoría de los préstamos se benefician de un sistema de descuento directo del salario que disminuye el riesgo y el costo de cobranza. Panamá ocupa el primer lugar a nivel mundial en el ranking del índice de obtención de crédito comercial, como se aprecia en el gráfico 2, luego de Panamá está Brasil, Bahréin, Egipto y Perú.

Gráfico 2: Comparación del índice de facilidad de obtención de crédito comercial (países seleccionados)



Fuente: Foro Económico Mundial.

Conclusiones

El sistema bancario panameño se caracteriza por ser el más desarrollado de América Latina, es por eso que es importante mantener las estructuras que constituyen las ventajas comparativas de nuestro sistema con respecto a otros centros financieros internacionales. Debe existir una política continua para mantener la transparencia y fortaleza del sistema, a su vez, debe fortalecerse ante los nuevos estándares internacionales y fundamentos de regulación y supervisión. Explorar al máximo nuestra posición geográfica, junto con los nuevos avances tecnológicos para integrarse a la plataforma actual.

Competitividad al día es producido por la Unidad de Monitoreo y Análisis de la Competitividad (UMAC) del Centro Nacional de Competitividad (CNC) Panamá, Rep. de Panamá como un aporte a la concienciación nacional sobre la importancia, métodos y cultura de la

competitividad.

